

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVADORA COMISIONISTA CABY WASH CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día diez de Mayo de dos mil veinte, se reúnen en el local social, ubicado en las calles Doctor Leopoldo Benítez # 14 A y Callejón 8avo. Los accionistas de la compañía **LAVADORA COMISIONISTA CABY WASH CIA. LTDA.**, a saber: el Señor Arguello Fiallos Omar Gustavo, por sus propios y personales derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor Pérez Castro Edgar Fernando como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente al Señor Pérez Castro Edgar Fernando para que dirija la sesión y al Señor Arguello Fiallos Omar Gustavo como Secretario de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Pérez Castro Edgar Fernando, como Presidente de la compañía y actúa de secretario el Gerente General de la empresa Señor Arguello Fiallos Omar Gustavo. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe

proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra el Señor Arguello Fiallos Omar Gustavo quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserva Legal por valor \$ 0,00 debido a que hasta la presente fecha no inicia su ciclo de operatividad.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

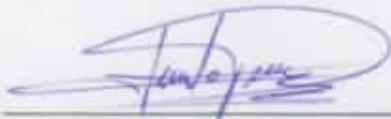
CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Señor Pérez Castro Edgar Fernando, quien manifiesta que la compañía no tuvo Utilidades en el ejercicio económico 2019 por no haber efectuado actividades operativas.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la

redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas del día.

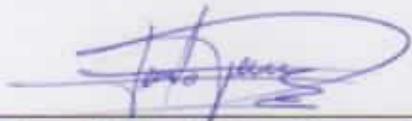


Pérez Castro Edgar Fernando
Accionista

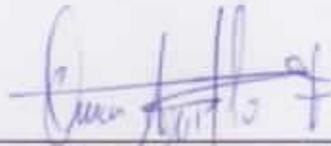


Arguello Fiallos Omar Gustavo
Accionista

LO CERTIFICA



Pérez Castro Edgar Fernando
Presidente de la Junta



Arguello Fiallos Omar Gustavo
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVADORA COMISIONISTA CABYWASH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2.020.-

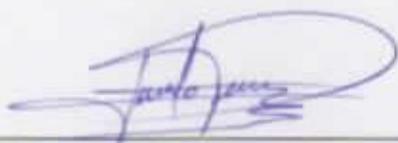
Señor Arguello Fiallos Omar Gustavo, como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 200 votos.

Señor Pérez Castro Edgar Fernando, como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América con derecho a 200 votos.

El Capital Suscrito de la compañía es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 10 de Mayo de 2020

LO CERTIFICAMOS



Pérez Castro Edgar Fernando
Presidente de la Junta



Arguello Fiallos Omar Gustavo
Secretario de la Junta